



**SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

**EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, así como en el Art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **PROCEDE CONVOCAR Sesión Constitutiva** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **sábado día 13 de junio del presente, a las 11:30 horas**, necesitando la asistencia de la mayoría absoluta de los Concejales Electos. En caso de no obtener este quórum, la sesión se celebrará dos días después, a la misma hora, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º) Constitución de la Corporación municipal (mandato 2015-2019)
- 2º) Elección de Alcalde.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento D. Santiago Lucas-Torres López-Casero, en Campo de Criptana, a 10 de junio de 2015.

EL ALCALDE,



LA SECRETARIA,

